

# MEMORIA JUSTIFICATIVA. INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

## CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE EQUIPOS CISCO DE COMUNICACIONES

### NECESIDAD

La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (en adelante "SELAE" o la "Sociedad") dispone de un conjunto de equipos de comunicaciones de marca CISCO que sirven para construir sus redes con las que presta los servicios de comunicaciones necesarios para la Sociedad: redes corporativas de SELAE, redes de producción, redes de prueba, etc.

En la actualidad este equipamiento y su mantenimiento es imprescindible para garantizar la prestación de una serie de servicios de negocio de SELAE. Por ello, se pretende realizar un procedimiento para contratar servicios de mantenimiento a fin de minimizar el tiempo de indisponibilidad de estos equipos en caso de que se produzca una avería o incidencia en los mismos, pudiendo ser ésta solucionada en el menor tiempo posible.

### OBJETO

Mediante la presente memoria se pretende iniciar el procedimiento para la adjudicación de un contrato de Servicios (el "**Contrato**") cuyo objeto son servicios de mantenimiento correctivo hardware y servicios de soporte técnico y actualización de versiones de software de los equipos Cisco de Comunicaciones detallados en los Pliegos.

### JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EL LOTES

No procede la división en lotes ya que se trata de equipos que realizan funciones similares y son de un mismo fabricante.

---

**Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

## PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

Presupuesto base de licitación (con IVA)	179.080,00 € (ciento setenta y nueve mil ochenta euros)
Presupuesto base de licitación (sin IVA)	148.000,00 € (ciento cuarenta y ocho mil euros)
Valor estimado	296.000,00 € (doscientos noventa y seis mil euros)

## PLAZO DEL CONTRATO

Duración	Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 con posibilidad de prórroga de hasta 12 meses
Justificación de la duración	Se prevé que estos equipos sigan en Producción durante dicho periodo

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	Puntos
Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Total criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor</b>	<b>0</b>
Comité de expertos: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
	Puntos
Criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula	
Precio	100
<b>Total criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula</b>	<b>100</b>

**Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

## REPOSABLE DEL CONTRATO EN SELAE

Jefe del Departamento de Comunicaciones

## JUSTIFICACIÓN DE LA AUSENCIA DE MEDIOS DENTRO DE LA SOCIEDAD

SELAE no dispone actualmente ni de personal técnico con conocimiento, experiencia y acceso a la información técnica del fabricante de los equipos para realizar los servicios de mantenimiento solicitado, ni de acceso a las piezas de repuesto necesarias para que en el caso de que se produjera una incidencia, ésta pudiera ser resuelta.

## PROCEDIMIENTO UTILIZADO Y JUSTIFICACIÓN (CUANDO SEA DISTINTO AL ORDINARIO)

El procedimiento de adjudicación de este contrato será el Ordinario

## DATOS PERSONALES

Además de las cláusulas de Protección de Datos Personales 35. A, B y G previstas las Condiciones Administrativas y que aplicarán en todo caso, se indica, a continuación si resultan de aplicación cláusulas adicionales.

### Protección de datos de carácter personal

Actividades de protección de datos	Cláusula(s) de las Condiciones Administrativas de aplicación	Márquese lo que proceda
------------------------------------	--	-------------------------

**Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

Por <b>no</b> ser necesario para la ejecución del objeto del contrato el tratamiento de Datos Personales responsabilidad de SELAE, más allá de los de coordinación y formalización, se establece la prohibición de acceso, y por tanto tratamiento, y otras medidas de protección asociadas, a datos personales responsabilidad de SELAE <sup>1</sup> .	Cláusula 35.D	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
El adjudicatario, para el desarrollo de la relación de negocios, tratará Datos Personales no aportador por SELAE de los que será responsable.	-	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Por sí ser necesario para la ejecución del objeto del contrato el tratamiento, y por tanto el acceso, de Datos Personales responsabilidad de SELAE, más allá de los de coordinación y formalización, se establece un encargo de tratamiento de datos personales <sup>2</sup> .	Cláusula 35.E En caso afirmativo será de aplicación el Anexo 8	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Otra regulación: <i>[Incluir, si proceder, otra regulación en materia de protección de datos.]</i>	-	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

<sup>1</sup> Prestaciones de servicios que se efectúan, al menos en parte, en los locales de SELAE y sin tratamiento de datos personales para el desarrollo de la relación negocios. Habrá tratamiento de datos de contacto y coordinación.

<sup>2</sup> Prestaciones de servicios que comportan tratamiento de datos personales para el desarrollo de la relación negocios. También habrá tratamiento de datos de contacto y coordinación.

---

**Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

## Cesiones de datos

Actividades de protección de datos	Cláusula(s) de las Condiciones Administrativas de aplicación	Márquese lo que proceda
Cesiones de Datos de SELAE a un cesionario para la ejecución del objeto del contrato	Cláusula 35.F En caso afirmativo será de aplicación el Anexo 10	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Cesiones de Datos de un cesionario a SELAE para la ejecución del objeto del contrato	Cláusula 35.F En caso afirmativo será de aplicación el Anexo 10	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Otra regulación: <i>[Incluir, si procede, otra regulación en materia de protección de datos.]</i>	-	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

## PERSONAL EXTERNO

<p>La ejecución del Contrato que se propone requiere que la actividad a desarrollar por parte del personal del adjudicatario tenga lugar, al menos parcialmente, en las instalaciones de SELAE.</p> <p>A estos efectos, SELAE exigirá el cumplimiento de la normativa contenida en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, solicitando información al adjudicatario referente a los trabajadores que accedan a los centros de trabajo de la Sociedad. Esta información deberá ser suficiente y se proporcionará antes del inicio de las actividades, cuando se produzca un cambio en las actividades concurrentes que sea relevante a efectos preventivos y cuando se haya producido una situación de emergencia.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>La ejecución del Contrato que se propone no requiere que la actividad a desarrollar por parte del personal del adjudicatario tenga lugar en las instalaciones de SELAE.</p>	<input type="checkbox"/>

### Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

--	--

## **GARANTÍAS**

En el marco del presente procedimiento no se considera necesario requerir garantías.

## **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

Se hace constar que el gasto que por la presente se propone realizar, será puesto en conocimiento de la Dirección Económico Financiera.

\*\*\*\*\*

Madrid, 12 de diciembre de 2018

EL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Fdo.: Cecilio Vázquez Porras

---

**Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, 53. 28020 Madrid. Teléfono 902 11 23 13. Fax 91 596 25 60  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964